



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES  
SECRETARÍA (PERSONAL).

**ANUNCIO**

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, procede adoptar el acuerdo sobre la relación provisional de admitidos y excluidos de oficial de primera de albañilería para el Cementerio Municipal de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 8 de enero de 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

**RESUELVO:**

- 1- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

**ADMITIDOS:**

APELLIDOS	NOMBRE
ABAD MARTIN	PEDRO
AMANZOU OMAR	RACHID
BAEZA NIETO	ANTONIO
BELLÓN JIMÉNEZ	FRANCISCO
BENMHAIR	MHAMMED
BLANCO GALINDO	JOSÉ ÁNGEL
BOUSSAIR	SAADIA
CANO MARQUÉS	MANUEL
CARRERO BALLESTEROS	JOSÉ BENITO
CHACÓN JIMÉNEZ	PEDRO
CRIADO SÁNCHEZ-MIGALLÓN	JOSÉ LUIS
DÍAZ GARCÍA	LUIS
DONADO CARRASCO	ISIDORO
ESPINOSA BEAMUD	TOMÁS JESÚS
FERNÁNDEZ ACEVEDO	CRISTIAN
FERNÁNDEZ GARCÍA-CARPINTERO	ANTONIO
FERNÁNDEZ-ARROYO	
RAMÍREZ	JOSÉ ANTONIO
GARCÍA-ABADILLO NÚÑEZ	ANTONIO
GARCÍA-MUÑOZ MORENO	JUAN VICENTE

GÓMEZ NIETO  
GÓMEZ RODRÍGUEZ  
GONZÁLEZ SERRANO  
HERREROS LOZANO  
JAIME ROMERO DE ÁVILA  
JIMENEZ CONTRERAS  
JIMÉNEZ GARCÍA-  
CARPINTERO  
LENCA  
LEÓN FIERREZ  
MARQUÉS GARCÍA  
MARQUÉS MÁRQUEZ  
MÁRQUEZ FERNÁNDEZ-  
CAMUÑAS  
MENCHÉN JIMÉNEZ  
NÚÑEZ DE ARENAS  
RODRÍGUEZ  
PACHECO LEBRÓN  
PALACIOS OCAÑA  
PÉREZ LÓPEZ DE LOS MOZOS  
PINÉS SEVILLA  
PLAZA RAMÍREZ  
RODRÍGUEZ RABADÁN-  
ALHAMBRA  
RUBIO PERERA  
SÁNCHEZ ANDÚJAR  
SÁNCHEZ CANO  
SYLLA

AGUSTÍN  
JOSÉ  
FRANCISCO  
JUAN ANTONIO  
JULIÁN  
FRANCISCO  
  
MANUEL JULIÁN  
MIRELA  
ALFONSO  
PEDRO JOSÉ  
GABRIEL  
  
FRANCISCO  
JOSÉ  
FRANCISCO  
JAVIER  
JUAN  
ALFONSO  
PEDRO ANDRÉS  
JOSÉ  
PEDRO  
  
DIEGO  
JOSÉ MARÍA  
JOSÉ  
JOSÉ MARÍA  
DOUDA

### **EXCLUIDOS:**

CAMPOS FERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO NO PRESENTA DNI NI INSTANCIA

2.-Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de cinco días hábiles a fin de que los interesados puedan presentar recusación, en su caso, contra los miembros de la Comisión de Valoración, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Manzanares, a 05 de Febrero de 2018.

El Alcalde;



acctal.